# GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 29 DE MARZO DE 1810.

# ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington 10 de enero.

La cámara de los representantes ha recibido un mensage del presidente concebido en los términos siguientes:

Al senado y á la cámara de los representantes de los Estados-Unidos.

"El término señalado por el acta que autoriza la formacion de un exército de 1000 hombres ademas de la milicia, concluye el 30 de marzo próxìmo. Es necesario recomendaros con anticipacion que renoveis esta lei, para que el congreso pueda tomar las medidas que, se tuvieron presentes para la publicacion de esta acta.

"Sin entrar en discusiones sobre la modificacion que exigen los defectos ó la insuficiencia de las leyes que limitan el comercio y navegacion, ó de las providencias que debe tomar la sana política para permitir la entrada en los puertos y aguas de los Estados-Unidos á los buques extrangeros armados, debo por mi parte recomendaros que añadais á las medidas de precaucion autorizadas por esta acta, y á la formación de las tropas regladas para completar el establecimiento militar, la de adoptar los medios mas prontos y seguros para el arreglo de un cuerpo de 209 voluntarios alistados para un corto tiempo, y que estarán dispuestos á marchar al primer aviso para un servicio efectivo.

"Pongo ademas á la consideracion del congreso la necesidad de clasificar y organizar la milicia del modo que asegure mejor el servicio pronto y sucesivo de esta clase de ciudadanos, y hacerla subir á un número conveniente para ocurrir á las diferentes necesidades en que puedan ponernos las circunstancias.

,, Tambien podrá el congreso determinar lo que sea necesario anadir á sus anteriores resoluciones para poner en estado de servicio efectivo la parte de marina que no se halla empleada actualmente."

#### RUSIA.

Petersburgo 7 de febrero.

A medida que va disminuyendo nuestro comercio marítimo con motivo de la guerra con los ingleses, se va aumentando considerablemente la industria en lo interior. En las provincias meridionales del imperio se han establecido ya mas de cien familias de fabricantes de paños, que han venido de la Silesia y de la Saxonia.

#### ALEMANIA.

Hamburgo 23 de febrero.

Acaba de llegar á esta ciudad el general conde Molitor, comandante militar de las ciudades ansea-

En uno de nuestros periódicos se ha publicado

el artículo siguiente:

"El señor Ignacio Oliva, soldado de la quinta compañía del regimiento 26.º de cazadores franceses, se ha hecho digno de la estimacion y del reconocimiento público. Estando este honrado militar de salvaguardia en mi casa el año 1807, supo por un pérfido y malvado vecino mio que yo habia ocultado poco hacía mis mejores caballos y toda mi plata, que valia 200 francos. El señor Oliva, lejos de abusar de este descubrimiento, tuvo la generosidad, sin utilidad ninguna por su parte, de redoblar sus cuidados y vigilancia para defender mi casa y asegurar mi reposo. Callen, en la Prusia occidental, 27 de enero de 1810. = Firmado =: An-TONIO, baron de GOLTZ, antiguo presidente de la cámara de los dominios de Köenigsberg."

#### IMPERIO FRANCES.

Strasburgo 28 de febrero.

Esta mañana ha llegado á esta ciudad el príneipe de Neuschatel y de Wagram, á quien preceden otros muchos oficiales de la mayor graduacion, que pasaron dos dias hace. S. A. S. viaja con tanta

APENDICE A LA GAZETA DE MADRID.

Jueves 29 de marzo de 1810.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las cinco de la tarde, se representará por la compañía española la comedia en tres actos titulada Reinar despues de morir, Doña Ines de Castro, y la opereta del Engañador engañado.

En el de la Cruz, á las siete de la noche, se executará la comedia titulada el Job de las mugeres, ó el Tirano de Hungría, con tonadilla y sainete.

Señor cirujano de Tunclillos.

Aunque los argumentos con que intenta vmd. impugnar las reflexiones insertas en las gazetas del 4 y 5 de marzo sean tan débiles é infundados que no merezcan contestacion, con todo, como quizá pueda haber algun incauto capaz de dudar por un momento, responderé brevemente à sus objectiones.

Y así dexando á un lado si la obra del Swediaur es antigua, ó nueva aun para muchos, y si solo se debe apreciar y aplaudir precisamente lo del dia, sin acordarse de lo antiguo aunque sea bueno, desearia saber qué entiende vmd. por igual; es decir, que ha querido significarnos quando nos asegura magistralmente que el Swediaur no es igual; pues el suponer que el que perfecciona un punto debe perfeccionar tambien todos los demas, siendo si no reprobable su trabajo, es la idea mas peregrina que ha podido caber en cabeza humana. Bastapara considerar à un hombre como benemerito el que adelante en algun punto importante; y el Swediaur no solo ha perfeccionado uno, sino muchos, habiendo ilustrado, por exemplo, la verdadera naturaleza y asiento de

celeridad, que no se detuvo mas que á madar caballos, y siguió su camino para Viena, adonde se propone llegar dentro de quatro dias.

Ha llegado aqui el general Moulin, que fue go-

bernador de Augsburgo.

El quartel general de S. A. el príncipe de Eckmühl llegó el 21 y el 22 á Ratisbona.

# Paris 5 de marzo.

Ayer domingo, estando S. M. el EMPERADOR x Rei sobre su trono rodeado de los principes, grandes dignidades, de los ministros, de los grandes oficiales, de los oficiales de su casa, y de los miembros de su consejo de Estado, fue conducido el senado en cuerpo á la audiencia de S. M. por un maestro y un ayudante de ceremonias, introducido en el salon del trono por S. E. el gran maestro de las mismas, y presentado por S. A. S. el principe vice-gran elector.

El senado, por medio de S. E. el conde Garnier su presidente, puso á los pies del trono la re-

presentacion signiente:
,, SEROR: V. M. I. y R. se ha dignado anunciar al senado su próxîmo matrimonio con la archiduquesa María Luisa, hija del Emperador de Aus-

"El senado, Señor, experimenta la viva alegría que se advertirá en todos los franceses quando sepan un suceso tan memorable.

i, ¡ Quán apreciable es para todos los franceses quanto puede interesar á la felicidad de V. M.!

"La augusta princesa, á la que acompañarán los votos de los pueblos del Austria, llegará á las orillas del Sena rodeada de los tributos del amor reconocido de vuestros pueblos.

"Su presencia en la capital del grande imperio será la señal dichosa de la duración de la paz continental, cimentada por la moderacion de vuestro carácter, y que no podrá ya ser turbada por pérfidas insinuaciones.

"¡ Qué alto destino el de Napoleon y de Maria Luisa!

"La felicidad del mundo está en vuestras manos, Señor, y la vuestra va á ser confiada á esta jóven princesa, cuyas relevantes qualidades han fixado vuestras miradas.

", Sentada al lado vuestro sobre el primero de los tronos, y colocada en un lugar tan elevado en vuestro pensamiento, hará vuestra felicidad, y será las delicias del héroe en los momentos que no esté ocupado en los negocios del gobierno.

"; Oxalá que la Francia le deba pronto jove-

nes principes, que baxo los cuidados paternales de V. M., aprendan á hacerse dignos del nombre que se les transmitirá!

"¡Qué reconocidos le estarán los franceses! Estos la amarán, porque os aman á Vos: la amarán por todas sus virtudes: la amarán sobre todo por la felicidad á que Vos mismo le sereis deudor, y ellos, así como sus descendientes, rendirán sus homenages al mayor de los Monarcas, y á la que hará agradable la vida mas gloriosa.

"¡ Oxalá que esta vida tan preciosa sea tambien la mas dilatada! Este es el mas ardiente deseo del

senado y del pueblo frances!"

S. M. respondió en estos términos:

"Los sentimientos que me habeis manifestado » han conmovido sobreinanera mi corazon. La Em-» peratriz María Luisa será para los franceses una » madre tierna; tambien le deberé mi felicidad. Me » considero dichoso en haber sido llamado por la » Providencia para reinar sobre este pueblo afectuo-» so y sensible, que en todas las circunstancias de mmi vida he hallado tan fiel y tan bueno para mí."

En seguida el presidente del senado puso á los pies del trono otra representacion concebida en los

términos siguientes:

"Seron: V. M. I. y R. ha hecho comunicar al senado, por medio de su ministro de Negocios extrangeros, el tratado de paz ajustado con la

" Este tratado, Señor, es otro beneficio que os

debe la Europa.

"V. M. habia dirigido con gran sentimiento sus águilas victoriosas al territorio de una nacion famosa por su heroismo, su instruccion y virtudes, y que como fiel aliada de los franceses por espacio de muchos siglos, habia reunido en otra época célebre, y baxo la conducta de grandes capitanes, sus estandartes á los de la Francia, y combatido durante 30 años por la noble causa que V. M. ha hecho triunfar con tanta gloria.

"Desde el momento en que un Monarca prudente tomó las riendas del gobierno de Suecia, el resplandor del poder, de la justicia y de la generosidad de V. M. disipó las nubes que una funesta preocupacion habia formado al rededor de aquel gobierno; el pueblo frances ha vuelto á hallar sus antiguos amigos en los suecos; y V. M. I. y R. ha dado un nuevo testimonio de su moderación, de su magnanimidad y de su profunda prevision."

Concluida la audiencia, volvió á salir el sena-

do con las mismas ceremonias.

El Emperador recibió luego en el salon del tro-

las blenorragias; su analogía con las demas inflamaciones de las membranas mucosas, y sus varias especies, que han confundido casi todos; la teoría de los bubones, y sus diferencias, estableciendo el plan conveniente de curacion; las distintas úlceras, y la necesidad desaberlas distinguir; lo absurdo y perjudicial del bárbaro método del babeo; los graves daños que acarrea el imprudente uso del mercurio; los remedios oportunos en tales casos, y otra multitud de objetos mui largos de referir, y agenos de este lugar, en los que ha manifestado lo extenso y profundo de sus conocimientos, lo útil de sus preceptos, la solidez de sus máximas, y que al mismo tiempo de ser une de los genies de la medicina, es tambien el azote y cuchillo de los charlatanes é ignorantes; siendo precisamente recomendable por oponerse con vigor à la ciega rutina de los hospitales, como del antiguo de San Juan de Dios por exemplo, cuyo abandono, tanto con respecto á la falta de auxílios, como al mal método de

curacion, llegó hasta el caso de horrerizar al mismo ánimo del Rei en el anterior gobierno, y dió lugar á lo que vmd. con infeliz resultado habrá hecho quizí por muchos años, y harán ahora mismo en Olías, Humanes, Griñon, y otros lugares semejantes, cuyas maravillosas proezas no han llegado jamas á mi noticia.

Pero sun quando juzgara de la utilidad de dicha obra como quisiera, puesto que en nada necesita de los sufragios de uno ú otro, contando con todos los de los inteligentes, no sé como pueda haber profesor, por falto que esté de conocimientos, que se atreva á preconizar y celebrar los remedios secretos, ó para hablar con mas propiedad, los miserables artificios de que echa mano cierta casta de hombres tan atrevidos como crueles para subsistir á expensas de la sangre de sus conciudadanos. Nadie citará un solo profesor que haya descubierto algun remedio, que no se apresure á darlo á conocer inmediatamente, señalando sus preparaciones y modo de obrar,

no la diputacion del colegio electoral del Herault, la del Loira superior, la de los baxos Pirineos, y la de Montenotte.

Estas, diputaciones entraron sucesivamente conducidas por un maestro y un ayudante de ceremonias, introducidas por el gran maestro, y presenradas á S. M. por S. A. S. el príncipe vice-gran elector. Los presidentes de las diputaciones dirigieron al EMPERADOR sus discursos, á los que respondió S. M.

Al del colegio electoral del departamento del

"Lo que me decis en nombre de vuestro dempartamento me es mui agradable. Necesito san ber el bien que experimentan mis subditos, y me son mui sensibles sus males aun los mas minimos, »porque yo he citrado ini verdadera gioria en la »resicidad de la Francia."

Al del Loira superior.

"Señores diputados del colegio del departamento electoral del Loira superior: os doi gracias » por los sentimientos que me manifestais. Si yo » confio en mis fuerzas, es porque confio en el amor nde mis pueblos."

At del colegio electoral de los baxos Pirineos.

,, Agradezco vuestros sentimientos. El año pansado recorrí vuestro departamento con el mas vi-» vo interes...... Para asegurar la tranquilidad de » vuestros hijos, he tomado tanto mieres en fixar el » destino de las Españas, y unirlas de un modo ino mutable al imperio.

Al del colegio de Montenotte.

"S.ño es diputados del colegio del departament) de Montenotte: el nombre de vuestro de-» partamento excita en mi corazon muchos sentimientos; me hace recordar lo que debo á los cu: r-» pos veteranos de mi primer exército de Italia. Un ngran número de aquellos intrépidos soldados han muerto en los campos de Egipto y de Alemania; motro aun mayor sostiene todavía el honor de mis máguilas, ó vive cubierto de honrosas cicatrices en wsus hogares. Que sean estos el objeto de la consi-» deración y de los cuidados de sus conciudadanos; mette es el mejor medio que pueden elegir mis » puebios para que me sean agradables.

"Me intereso especialmente por el bien de vuesstro pais: he terido el gusto de ver que se estan macabando las obras que mandé hacer para mejorar. wvuestro puerto, y abriros comunicaciones con el

w Piamonte y la Provenza."

Despues de estas audiencias sue conducido el cuerpo diplomático á la audiencia del EMPERADOR

seon las formalidades de estilo por un maestro y un ayudante de ceremonias, é introducido por S. E. el gran maestro de las mismas.

## ESPANA.

#### Chiclana 10 de marze.

Los ingleses y los insurgentes acaban de padecer una gran pérdida delante de Cádiz. El recio temporal que ha corrido desde el dia 7 hasta el 10 de este mes ha arrojado á la costa, y ha destrozado gran número de embarcaciones de iguerra y de comercio. Des navios de 80 cañones y dos de 74 han barado sobre la costa entre Puerto Real y Peerto de Santa María: otro navío de alto bordo y una fragata han tocado tambien cerea de la Carraca y de Puerto Real. Desde la embocadura del Guadalquivir hasta el fondo de la bahía la costa está cubierta de despijos de navíos y de cadáveres de naufragos: de 200 á 300 hombres entre espanoles é ingleses han sido salvados por los marinos de la guardia imperial, que se han expuesto al peligro mas inminente para librar de una muerte inevitable à los que pocos dias antes los trataban con la miyor i ihumanidad, y les negaban hasta el preciso alimento.

Se trabaja en sacar de los navíos naufragados todo lo que pue le aprovechaise: roda la artiferia de uno de les navios de 74 po tra securse à tierra; este aumento do medios en cañones y municiones contribuira poderosame ne al suceso de las operaciones que se dirigen e ntra Cadiz.

## Granada 19 de marzo.

El general Govinot ha hecho una expedicion desde Guadix hasta Almería, y los habitantes de esta ciudad lo han recibido como á su libertador, y han prestado con entusiasmo de alegría el juramento de fidelidad à S. M. el REI D. Josef Napoleon. Los malvados que estaban al mando de Calbache se han dispersado, quedando en el campo todos aquellos que se han atrevido á oponer la menor resistencia.

Al tiempo mismo que el general Govinot hacia este movimiento, marchaba el general Belair por las Alpujarras, disipando todos los pelorones que encontraba, y custigando á les perversos que se habian reunido con el obj-to del robo y del pillage, cometiéndo todo géliero de maldades.

Caibache habia levantado horeas en Uxíjar, Berja y Dalias para obligar à los ciúdidanos pacíficos á que se alistasen en las bandas de los asesinos, asi

y anhelando generosamente el bien de sus semejantes. Pero quien ha visto jamas pregonar secretos á un Boer--haave, á un Haller, á un Severo Lopez, ni á otros prosesores de mérito? A buen seguro que no oigamos otros nombres que los obscuros y desconocidos de algunos infelices. ¡Ni quien ha dicho á vmd. que se necesita fe para curarse? Sin se cura la quina las tercianas, y el opio calma los dolores; siendo en medicina mas bien que la fe mas necesaria la caridad, de la que sin embargo estan por lo comun tos secretistas mui desnudos.

Causas tan graves parecieron estas en otro tiempo -á los ojos de toda la nacion española, que reunida en -cortes erigió el respetable tribunal del Proto-Medicato, mo pari oponerse à los principios de una justa libertad, como falsamente ha querido vmd. dar á entender, sino para refrenar y reprimir la torpe avaricia é ignorancia de los verdugos de sus semejantes; habiendo correspondido los efectos de tan sabia providencia de tal modo al voto público, que no se vieron en mucho tiempo despues pitdoras de La Caha, ni secretos de la calle de Hortaleza, calle de S. Josef &c., ni tempoco simples barberos, que abusando del decoroso nombre de cirujanos, se atrevieran a profanarlo llamandose tales, para cometer à su sombra acciones mui agenas de qualquier profesor. A los verdaderos cirujanos teca el manisestar con su conducta la distancia inmensa que los separa y distingue de estos curanderos, y quanto ultrajan al arte y á la razon, abrogándose un título á quien está ligada la idea de amigos de los h mbres, quando estos precisamente son á quienes mayores daños hacen; y así se ve que todo gobierno ilustrado y filantrópico ha tratado seriamente, y entre nosotros no una sola vez, de remediar tan escandalosos excesos, oponiendose con vigor, no á la libertad sino al incorcebible abuso que semejantes embancadores hacen de la credulidad y debilidad de los enfermos; llegando su impudencia al extremo, no solo

que los habitantes de esta clase han recibido á las tropas francesas como á amigos que iban á restituirles el sosiego y la seguridad. Almería y Uxijar han enviado ya diputaciones para ofrecer á los pies de S. M. la expresion de su fidelidad y sumision.

Con el plausible motivo de los dias de nuestro Soberano, se han presentado á cumplimentar á S. M., ademas de su comitiva y oficialidad de su real casa y del estado mayor del exército, todos los cuerpos y personas distinguidas de esta ciudad, á quienes ha recibido con su genial agrado. Asimismo han tenido el honor de presentarse á S. M. las diputaciones siguientes:

Diputacion de la ciudad y clero de Guadix.

Diputados por la ciudad: D. Antonio Lopezs síndico personero ó procurador del comun; D. Josef Villanueva, abogado; D. Francisco Tarrago, abogado; el Dr. D. Andres de Anaya, dignidad de prior de la catedral.

Por el clero: El mismo D. Andres de Anaya; el Dr. D. Blas Chiclaua, magistral; D. Josef Caste-

llanos, canónigo.

Nota. La ciudad de Guadix habia ya mandado otra diputacion al general Sebastiani para prestar á S. M. obediencia y fidelidad.

## Diputacion del reino de Jaen.

Por la ciudad de Jaen: D. Ramon de Torres, caballero maestrante de la real de Ronda.

Diputado por el estado eclesiástico: D. Simon Perez de Aguirre, canónigo penitenciario de la santa iglesia catedral de Jaen.

Por la nobleza: D. Francisco de Quesada, conde

de Donadio, coronel del exército.

Por el estado general: D. Juan Vicenoz Escalona, médico.

Por lo militar: D. Josef Salazar, mariscal de campo de los reales exércitos, caballero de la órden de Santiago.

Por el comercio de Vivero: D. Juan Pedro

Bergeira.

Por los labradores: D. Manuel de la Orden, proveedor general.

Diputacion de la ciudad y clero de Motril para cumplimentar á S. M.

Por la ciudad: D. Agustin Moreno, regidor mas antiguo, sargento mayor retirado; D. Josef Ignacio Ruiz Campai, regidor perpetuo, maestrante de Granada; D. Fabio Xaramiilo, secretario mas antiguo del ayuntamiento.

Por el clero: D. Vicente Bernardo de Quirós, abad de la colegiata, y D. Fernando Fonseca, canónigo de la misma.

Nota. Como la ciudad y clero habian ya remitido por una diputacion al general Sebastiani la acta del juramento de fidelidad, esta diputacion viene solo á cumplimentar á S. M.

Diputacion de la ciudad y clero de Baza para cumplimentar á S. M. y prestarle obediencia y fidelidad.

Diputados por la ciudad: D. Josef María Araoz, maestrante de Sevilla, regidor perpetuo; D. Vicente Argamasilla, regidor perpetuo; D. Antonio Argamasilla, maestrante de Sevilla.

Por el clero: El Dr. D. Pedro Alvarez, dignidad de maestre-escuela; el Dr. D. Manuel Cente-

ro, magistral.

## Diputacion de la villa de Salobreña á cumplimentar á S. M.

Compuesta del único regidor que hai D. Salvador Martin, por ausencia de uno, y ocupacion del otro.

Se ha reunido con la de Almnnecar: se compone de D. Salvador de Morales y D. Josef Pineiro, regidores.

S. M. habló largamente con todas estas diputaciones, inculcando las grandes verdades de que

depende la felicidad de la nacion.

Despues pasó S. M. con el mas numeroso y brillante acompañamiento, con repique general de campanas y salva de artillería, á la catedral, á cuya puerta le esperaba el Excmo. Sr. arzobispo de esta santa iglesia con todo el clero, y conducido baxo de palio hasta el presbiterio, asistió baxo el dosel al solemne Te Deum, que entonó el prelado, y cantó la capilla de la santa iglesia. El señor magistral D. Pablo Andeiro pronunció despues un breve pero elocuente discurso, el mas acomodado á las circunstancias.

De alli pasó S. M. á su real capilla, donde se cantó otro Te Deum; y concluido este devoto acto se restituyó S. M. con el mismo acompañamiento á su real palacio.

#### Madrid 28 de marzo.

#### AVISO.

El gese de la tercera division del ministerio de lo Interior D. Cristóbal Cladera queda encargado en Madrid de la secretaría de este ministerio hasta nueva órden.

de fixar cartelones en los parages públicos, sino lo que es mas hasta el caso de señalar la quota á que han de comprar la sangre de sus hermanos, viéndose hasta mugeres que han querido vender polvos para males de los que, aun quando no fuera por otras razones, deberia alejarlos el pudor natural á su sexô, sin que hayan dexado sin embargo de encontrar patronos en quienes menos se deberia esperar.

Y asi señor cirujano de Yunclillos, lejos de querer buscar para las enfermedades sifilíticas mas remedios que los ya conocidos, procure vmd. aprender á manejar el mercurio y sus preparaciones, los leñosos, los remedios oxígenados, y los otros auxílios que ya posee el arte, estudiando bien los casos y circunstancias en que estan indicados para aplicarlos con juício y discernimiento, y déxese de andar buscando arcanos y secretos sin

mercurio; y entonces se convencerá que los dañosos efectos que injustamente atribuven los curanderos á este metal, deben imputarse mas bien á su ignorancia y falta de tino, ó á otras causas bastante fáciles de comprehender, detestando tambien del decantado en Francia rob de Laffacteur, aplaudido por el vulgo de los franceses, pero no por los hombres instruidos de aquella nacion, que saben que los efectos que ha producido en alguno que otro caso raro, dimanan del sublimado que contiene una de las tres especies que despacha el Laffacteur, aunque las bautiza todas con un mismo nombre.

Me limito á hacerle estas obvias y vulgares reflexîones, con la protesta de no contestar otra vez á tan infundados argumentos, pues no tiene el tiempo de sobra para desperdiciarle en estas bagatelas == el enemigo eter-

no de los charlatanes.